



Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles

Cuarta Reunión del Comité Asesor
Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 22 al 25 de agosto del 2008

**Actualización de la Lista Roja de la IUCN respecto de las especies incluidas
en el ACAP**

Autor: BirdLife International

Actualización de la Lista Roja de la UICN respecto de las especies incluidas en el ACAP

Presentada por: BirdLife International

RESUMEN

La actualización del 2008 a la Lista Roja de la UICN determinó tres cambios de estado de las especies incluidas en el ACAP.

- El Albatros de Tristán (*Diomedea dabbenena*) ascendió de la categoría En Peligro a En Peligro Crítico.
- El Albatros Ondulado (*Phoebastria irrorata*) ahora está En Peligro Crítico.
- El Albatros de Buller (*Thalassarche bulleri*) descendió de la categoría Vulnerable a Menor Riesgo.

En total, 18 de las 22 especies de albatros están en peligro de extinción junto con 4 de las 7 especies de petrel incluidas en el ACAP.

INTRODUCCIÓN

En su carácter de autoridad designada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para elaborar la lista, BirdLife International revisó recientemente el estado de las especies de aves por incluir en la Lista Roja 2008.

Se aplican los Criterios de Lista Roja para cuantificar el riesgo de extinción y asignar las especies a una de tres categorías bajo amenaza mundial (En Peligro Crítico, En Peligro y Vulnerable). Las especies que se ubican debajo de 'Vulnerable' o probablemente estén en ese umbral en un futuro cercano se clasifican como Menor Riesgo. La información de cada especie se difunde entre los expertos para que opinen al respecto, y la amenaza para cada especie se evalúa en términos de tendencia poblacional y tasa de disminución, distribución geográfica y grado de fragmentación poblacional, con arreglo a criterios uniformes.

RESULTADOS DE LA REVISIÓN

La Tabla 1 presenta el estado actual de las especies incluidas en el ACAP según la UICN. Se incluyen los criterios que determinan el estado de amenaza de cada especie. Las definiciones de los criterios de Lista Roja de la UICN figuran en el sitio <http://www.birdlife.org/datazone/species/terms/criteria.html>, y las celdas grises de las columnas 'disminución poblacional', 'distribución geográfica' y 'tamaño poblacional' indican las categorías amplias que determinan el estado de amenaza de cada especie. Las amenazas que determinan la disminución de la

población de cada especie se incluyen en la Tabla 1, donde también se presenta el número de especies afectadas por cada categoría de amenaza, y la severidad de la amenaza para las 29 especies del ACAP.

Albatros

De las 22 especies de albatros, 18 están clasificadas en riesgo de extinción (4, En Peligro Crítico, 6, En Peligro y 8, Vulnerables) y las 4 especies restantes, en Menor Riesgo.

- La disminución poblacional es factor determinante de la clasificación de 12 de las 22 especies de albatros. Esto comprende disminuciones actuales e históricas.
- La distribución restringida y el número de sitios de reproducción es factor determinante de la clasificación de 10 de las 22 especies de albatros.
- El tamaño de la población es factor determinante de la clasificación de 1 especie, el Albatros de Ámsterdam (*Diomedea amsterdamensis*).

Petrel

De las 7 especies de petrel incluidas en el ACAP, 4 están clasificadas en Vulnerables y 3, en Menor Riesgo.

- La disminución poblacional (actual o histórica) es factor determinante de la clasificación de 1 especie, el Petrel de Mentón Blanco (*Procellaria aequinoctialis*).
- La distribución restringida y el número de sitios de reproducción es factor determinante de la clasificación de 3 de las 7 especies de petrel.

Cambios en el estado de amenazas

La actualización de la Lista Roja 2008 determinó la reclasificación de 3 especies incluidas en el ACAP.

El Albatros Ondulado (*Phoebastria irrorata*) se reclasificó En Peligro Crítico conforme a las evidencias de disminución reciente de la supervivencia de adultos y el área de distribución extremadamente pequeña de los sitios de reproducción de la especie, área que, en términos generales, se limita a una isla.

El Albatros de Tristán (*Diomedea dabbenena*) se reclasificó En Peligro Crítico conforme al área de distribución extremadamente pequeña de los sitios de reproducción, área que, en términos generales, se limita a una isla, y la disminución poblacional proyectada, que supera el 80% en tres generaciones. Para este albatros, el efecto de la captura secundaria por pesquerías en la supervivencia de los adultos se ve exacerbada por el escaso éxito de emplumaje debido a la depredación de las crías causada por el ratón introducido.

Una especie, el Albatros de Buller (*Thalassarche bulleri*), descendió en la clasificación, de Vulnerable a Menor Riesgo, debido a la estabilidad de la

población reproductora. Si bien la población reproductora se circunscribe a un área pequeña, está diseminada en varias islas, lo que reduce la probabilidad de amenazas graves a corto plazo provocadas por actos humanos o hechos inesperados.

Identificación de las amenazas

De las amenazas actuales que sufren los albatros y petreles, la captura secundaria por pesquerías es la principal (media o alta) para 20 especies, y es una amenaza menor para otras 8, de las 29 incluidas en el ACAP. Las especies invasoras son amenaza principal para 6 especies, y amenaza menor para otras 13; las enfermedades son amenaza principal para 2 especies, y amenaza menor para 1 más.

Tabla 1. Estado y amenazas de las especies incluidas en el ACAP según la UICN. Abreviaturas: CS – captura secundaria; DH – disturbio humano; EI – especie invasora; E – enfermedad; C – contaminación; CC – cambios climáticos y condiciones climáticas inusuales; V – erupción volcánica. Las mayúsculas indican amenazas de impacto medio o alto, y las minúsculas, amenazas de impacto bajo o desconocido.

Especie	Estado	Criterios	Disminución poblacional	Distribución geográfica	Tamaño poblacional	Amenazas identificadas
Albatros de Ámsterdam	PC	B2a+b(v); C2a(ii)				CS, EI, E, dh
Albatros de Chatham <i>Thalassarche eremita</i>	PC	B2a+b(iii)				CC, cs, dh
Albatros de Tristán	PC	A4a,d,e				S, EI, cc
Albatros Ondulado	PC	B2a+b(v)				CS, CC, dh, ei, c
Albatros de Pico Amarillo del Atlántico <i>Thalassarche chlororhynchos</i>	P	B2a+b(v)				CS
Albatros de Ceja Negra <i>Thalassarche melanophrys</i>	P	A4b,d				CS
Albatros de Pata Negra	P	A3b,d				CS, ei, c, cc, v
Albatros de Pico Amarillo del Atlántico <i>Thalassarche carteri</i>	P	A4b,d,e				CS, E
Albatros Real del Norte	P	A4b,c,d; B2a+b(iii, v)				CS, ei, cc
Albatros Oscuro	P	A4b,d				cs, dh, ei, e
Albatros de las Antípodas <i>Diomedea antipodensis</i>	V	D2				cs, ei
Albatros de Campbell <i>Thalassarche impavida</i>	V	D2				cs
Albatros de Cabeza Gris <i>Thalassarche chrysostoma</i>	V	A4b,d				CS, cc
Albatros de Laysan	V	A4b,d				CS, dh, ei, c
Petrel de Parkinson <i>Procellaria parkinsoni</i>	V	D2				DH, ei
Albatros de Salvin <i>Thalassarche salvini</i>	V	D2				CS, CC
Albatros de Cola Corta	V	D2				CS, V, cc
Albatros Real Antártico	V	D2				CS, ei
Petrel de Anteojos <i>Procellaria conspicillata</i>	V	D2				CS, EI, dh
Albatros Errante	V	A4b,d				CS, c

Especie	Estado	Criterios	Disminución poblacional	Distribución geográfica	Tamaño poblacional	Amenazas identificadas
Petrel de Westland <i>Procellaria wetlandica</i>	V	D2				cs, dh, ei
Petrel de Mentón Blanco <i>Procellaria aequinoctialis</i>	V	A4b,c,d,e				CS, ei
Albatros de Buller <i>Thalassarche bulleri</i>	MR					cs, ei, cc
Petrel Gris <i>Procellaria cinerea</i>	MR					CS, EI
Albatros de Manto Claro	MR					CS, ei
Petrel Gigante Subantártico	MR					cs, ei
Albatros Tímido	MR					EI, cs
Petrel Gigante Antártico	MR					CS, dh, c
Albatros de Frente Blanca	MR					CS

Figura 1. Amenazas para las 29 especies de albatros y petreles incluidas en el ACAP.

